



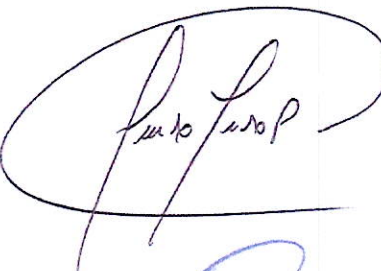
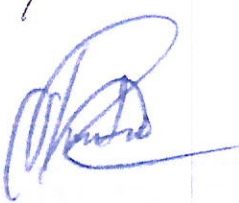
ACTA DE DESIGNACION DEL RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL AÑO 2026

Siendo las 11 horas, del día 03 de febrero del dos mil veintiséis, en las instalaciones del segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Av. Mariano Ignacio Prado N° 496, en Sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) - Chilca, con la presencia de los miembros titulares del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum, el Presidente del CODISEC - Chilca, da por iniciada la presente Sesión.

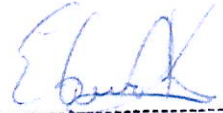
El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, designa ante el Comité al Coronel PNP ® Daniel W. HERNANI ALVAREZ, Sub-Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Chilca, como RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC - CHILCA, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 y su Reglamento aprobado mediante D.S. N°011-2019-IN-SC (ART:25).

Asimismo, se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto contenido del presente documento los integrantes titulares del Comité firman a continuación:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
FELIX ABDIAS CHOQUEHUANCA QUEZADA
ALCALDE


CAPITÁN CBP
Emilio Tomatis Korrodi
Comandante de Compañía
Nuestra Señora de la Asunción de María
CHILCA N° 133


Lilian Martinez Wanes
Fiscal Adjunta Provincial (r)
Fiscalía Provincial Transitoria
Especializada en Prevención del Delito
Distrito Fiscal de Cañete


María Teresa Figueroa Zapata
COORDINADORA DE COMISARIA DE LAS
JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA DE CHILCA

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - CAÑETE
Coronel PNP (r) Daniel W. HERNANI ALVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC - CHILCA

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
DORA LAVINIA MIYOSHI MARTINEZ
DIRECTORA I.E. N° 20960